



BANDO

Por el presente se pone en conocimiento de toda persona interesada que se encuentra a disposición, en el Registro General de este Ayuntamiento, el **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COLABORACIÓN PARA EL CONTROL Y GESTIÓN DE LOS PUESTOS DE VENTA EN EL MERCADO AMBULANTE O MERCADILLOS DE LOS SÁBADOS Y PRIMER DOMINGO DE MES DE MORALEJA (CÁCERES)**, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, el plazo de entrega de las proposiciones para tomar parte finaliza el día 11 de agosto de 2016.

Moraleja, 27 de julio de 2016

LA ALCALDESA EN FUNCIONES,
(Delegación por R.A. 21/7/2016)

Fdo.: M^a Yolanda VEGAS JAVIER.

